

**ATILA
HERBICIDA**

Diciembre 2010

INFORMACION GENERAL			
Ingrediente Activo:	Glifosato		
Nombre Químico:	Sal isopropilamina de N-fosfometilglicina		
Grupo Químico:	Aminas ácidas		
Concentración:	48 % p/v (480 g/L)		
Formulación:	Concentrado soluble (SL)		
Modo de Acción:	Sistémico, no selectivo		
Fabricante:	Nufarm Ltda. / Reopen S.A. (Australia/ Argentina)		
Importador y Distribuidor en Chile:	Nufarm Chile Ltda. Av. Las Condes 11.380, Oficina 72 Vitacura, Santiago de Chile		
Toxicidad:	IV (Verde). Productos que normalmente no ofrecen peligro.		
Antídoto:	No existe antídoto conocido. Tratar a los pacientes sintomáticamente		
Autorización SAG N°:	3512		
INFORMACION GENERAL			
<p>ATILA es un herbicida sistémico no selectivo, para el control post emergente muy eficaz en el control de malezas anuales y perennes, tanto gramíneas como hoja ancha, para ser usado en los cultivos indicados en la etiqueta (Frutales de Hoja Perenne: Paltos, Chirimoyos, Limoneros, Naranjos, Mandarinos, Clementinas, Pomelos, Olivos; Frutales de Hoja Caduca: Manzanos, Duraznero, Perales, Membrilleros, Cerezos, Ciruelos, Nectarinos, Damascos, Kiwi, Kaki; Frutales Menores: Frambuesos, Arándanos, Mora, Zarparrilla; Vides; Plantaciones Forestales: Pino, Eucaliptus, Álamo, Raulí, Coigüe; Labranza Cero y Mínima, Barbechos Químicos; Regeneración de Praderas de Pasto Ovillo, Ballicas, Festucas, Falaris, Bromus; Preparación de Sitios Industriales, Orillas de Camino, Orilla de Canales y Bordes de Acequias Secas). Es absorbido por hojas y tallos, siendo traslocado a las raíces provocando la muerte de la maleza.</p>			
INSTRUCCIONES DE USO			
CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (L/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Frutales de hoja perenne: Paltos, Chirimoyos, Limoneros, Naranjos, Mandarinos, Clementinas, Pomelos y Olivos.	Gramíneas anuales: Ballica (<i>Lolium sp.</i>), Hualcacho (<i>Echinochloa sp.</i>), Pata de gallina (<i>Digitaria sp.</i>), Pega-pega (<i>Setaria sp.</i>) Pasto del perro (<i>Bromus sp.</i>), Cola de zorro (<i>Cynosorus echinatus</i>), Avenilla (<i>Avena fatua</i>)	1,25 - 1,5	Cuando las malezas se encuentran en los primeros estados de crecimiento y hasta 15 - 20 cm de altura.
	Frutales de hoja caduca: Manzanos, Duraznero, Perales, Membrilleros, Cerezos, Ciruelos, Nectarinos, Damascos, Kiwi, Kaki	Hoja ancha anuales: Chamico (<i>Datura stramonium</i>), Manzanilla (<i>Matricaria sp.</i>), Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>), Yuyo (<i>Brassica rapa</i>), Rábano (<i>Raphanus sp.</i>), Quinhuilla (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Pata de pollo (<i>Polygonum aviculare</i>) Mostacillas (<i>Sisimbrum sp. Rapistrum sp.</i>)	2,0
Frutales menores: Frambuesos, Arándanos, Mora Y Zarparrilla.	Malezas perennes: Maicillo (<i>Sorghum halepense</i>)	2,5 - 3,0	35 a 45 días después de la emergencia con 25 a 35 cm de altura aprox.
	Vides.	Chépica (<i>Agrostis sp.</i>)	5,0 - 6,0
Plantaciones forestales: Pino, Eucaliptos, Álamo, Raulí y Coigüe.	Pasto cebolla (<i>Arrhenaterium elathius</i>)	3,0	Pleno crecimiento activo.
	Correhuela (<i>Convolvulus arvensis</i>)	3,0	A inicios de floración.
	Hierba del té (<i>Bidens aurea</i>)	4,0	30 a 40 días después de la emergencia con 10 a 12 cm de altura aprox.
Labranza cero. Labranza mínima.	Chépica (<i>Paspalum paspalodes</i>)	4,0	Pleno crecimiento activo.

Barbechos químicos.	Junquillo (<i>Juncus spp.</i>)	4,0	Pleno crecimiento activo.
	Chépica (<i>Cynodon dactylon</i>)	5,0 - 6,0	Pleno crecimiento activo.
Regeneración de praderas de: Pasto Ovillo, Ballicas, Festucas, Falaris, Bromus.	Chufa amarilla (<i>Cyperus spp.</i>)	6,0	Pleno crecimiento activo. 10 a 12 cms. de altura
	Carrizo (<i>Phragmites communis</i>)	4,0 - 6,0	Pleno crecimiento activo.
	Malva (<i>Malva spp.</i>)	5,0 - 6,0	Pleno crecimiento activo.
Preparación de sitios industriales Orillas de camino. Orilla de canales y bordes de acequias secas.	Malezas arbustivas: Zarzamora (<i>Rubus sp.</i>), Palqui (<i>Cestrum parqui</i>), Pasto quila (<i>Agrostis sp.</i>), Brea o Péril (<i>Pluchea absinthioides</i>), Romerillo (<i>Baccharis spp.</i>), Mayo (<i>Teline monspesulana</i>), Ulex (<i>Ulex europaeus</i>)	6,0 - 10,0	Sobre follaje en activo crecimiento sobre rebrote.
	Para todas las instrucciones, máximo una aplicación por temporada.		
EQUIPO DE APLICACIÓN:			
No existe restricción para el equipo de aplicación. Utilizar con un volumen de agua nunca superior a 300 L de agua por hectárea.			
PREPARACION DE LA MEZCLA			
Si el equipo aplicador posee un buen agitador, echar la dosis recomendada directamente dentro del estanque a medio llenar; agregar luego el resto del agua hasta completar la carga. De lo contrario, en un balde con poca agua, disolver la dosis requerida y vaciar esta solución en el estanque a medio llenar. Efectuar esta operación con el agitador funcionando y completar la carga con el agua restante.			
INCOMPATIBILIDAD			
Es incompatible con productos de marcada reacción alcalina.			
FITOTOXICIDAD			
Fitotóxico a todos los cultivos, no se debe aplicar sobre los cultivos.			
TIEMPO DE REINGRESO AL AREA TRATADA			
4 horas después de la aplicación.			
PERIODO DE CARENCIA (DIAS)			
No corresponde.			

Advertencias: NUFARM CHILE LTDA., sólo es responsable de las características fisicoquímicas de este producto. Al no ejercer el control técnico de uso, no se hace responsable por daños y perjuicios que deriven de este producto, distinto al indicado en esta Ficha Técnica. Lea cuidadosamente la etiqueta antes de usar el producto.